

## FABRICACIONES HIDRÁULICAS Y NEUMÁTICAS, S. A.

### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, Porceyo-Gijón, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2.003 a las 18,00 horas y en segunda si procediera en el mismo lugar y hora el día 26 de junio de 2003, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Perdidas y Ganancias e Informe de Gestión, así como la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 2002, cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Nombramiento de nuevo Consejero, proponiendo la ratificación del designado por el Consejo de Administración con fecha 24 de octubre de 2002 por el sistema de cooptación. Ratificación ó nombramiento de cargos dentro del Consejo.

Cuarto.—Análisis, deliberación y adopción del acuerdo de venta de activos inmobiliarios de la Sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar el envío gratuito de los mismos.

Gijón, 26 de mayo de 2003.—El Consejo de Administración.—25.405.

## FABRICADOS INOXIDABLES, S. A.

### Sociedad unipersonal

#### Anuncio de reducción de capital

Al objeto de dar cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 165 y 168 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de Fabricados Inoxidables, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, domiciliada en La Carolina (Jaén), Carretera de Madrid-Cádiz, Kilómetro 268, e inscrita en el Registro Mercantil de Jaén, al tomo 39 general, folio 233, hoja 73, celebrada el día tres de febrero de 2003 ha adoptado el acuerdo de reducción de capital social en 450.750 Euros con la finalidad de compensar pérdidas de ejercicios anteriores, lo que se practica mediante la amortización de 15.000 acciones (numeradas de la 41.001 a la 56.000, ambas inclusive), que representan el 26,78 por 100 del Capital Social.

Como consecuencia de la reducción de capital social, éste quedará representado por un total de 41.000 acciones, de 30,05 Euros de valor nominal cada una. En aplicación de lo establecido en el artículo 167 Ley de Sociedades Anónimas, queda excluido el derecho de oposición de acreedores, por tener la reducción de capital por única finalidad, restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas.

La Carolina, a 27 de mayo de 2003.—El Administrador Único, don Giulio Colpani.—26.877.

## FAGISAQ 1, S. A., SIMCAV

### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de 24 de abril de 2.003, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en Calle Velázquez, número 50, 28001 Madrid, el próximo 19 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente

día 20 de junio, a la misma hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Conforme establece la Ley de Sociedades Anónimas, están a disposición gratuita de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Lino Álvarez Echeverría.—26.904.

## FAMI-CUATRO DE INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE DE FONDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 23 de junio de 2003, en el domicilio social (Calle Serrano, 55, Madrid), en primera convocatoria y el día 24 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramientos, ceses, dimisiones y reelecciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Autorizar a la entidad gestora de la SIMCAV para invertir en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades del Grupo Morgan Stanley.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta General, con voz y con voto, los tenedores de acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de Información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, Calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 29 de mayo de 2003.—Doña María Pérez-Fontán Cattáneo, Secretaria del Consejo de Administración.—26.725.

## FAPAC INVERSIONES MOBILIARIAS, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 23 de junio de 2003, en Madrid, Calle Serrano, 55, Madrid, en primera convocatoria y el día 24 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Renovación o, en su caso, nombramiento de Auditores.

Quinto.—Nombramientos, ceses, dimisiones y reelecciones en el Consejo de Administración.

Sexto.—Autorizar a la entidad gestora de la SIMCAV para invertir en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades del Grupo Morgan Stanley.

Séptimo.—De acuerdo con lo establecido en las cláusulas III, tercer párrafo, y VIII acordar la firma de un nuevo contrato de gestión de activos extranjeros de la Sociedad (que sustituirá al vigente firmado en fecha 2 de octubre de 2000 y autorizado por Comisión Nacional del Mercado de Valores el 25 de septiembre de 2000) con la nueva entidad gestora de la misma, «Morgan Stanley Gestión Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal» previa autorización del mismo por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Octavo.—Facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a las Juntas Generales, con voz y voto, los accionistas cuyas acciones representen, al menos, el 1 por 1.000 del capital en circulación y que las tengan inscritas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta.

Los accionistas que posean menos de las acciones que se expresan para asistir a las Juntas podrán agruparlas hasta constituir el número exigido y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta. Cada acción tendrá derecho a un voto.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, Calle Golfo de Salónica, 37, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 29 de mayo de 2003.—Don Rafael Guerrero Guerrero, Secretario del Consejo de Administración.—26.726.